



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MARÍA TERESA LÓPEZ ALVAREZ, en su condición de Diputada del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A la Ciudad Autónoma se le ha concedido un fondo extraordinario de 300 millones para atender contingencias relacionadas con el COVID-19. Sin embargo, ese dinero, según ha anunciado el Gobierno de la Ciudad será en su mayoría destinado para la atención a la inmigración debido a que desde que se decretara el Estado de Alarma, los inmigrantes y MENAS (unos 200) que se encontraban en las calles de Ceuta fueron acogidos en el Pabellón La Libertad y en el Polideportivo Santa Amelia, siendo la Ciudad Autónoma de Ceuta la que ha asumido el control de esta situación, por lo que el Ejecutivo local calcula que el 75% de ese fondo irá destinado exclusivamente a la inmigración irregular y no a hacer frente a los gastos sociales derivados de la pandemia del coronavirus.

PREGUNTAS



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

1. ¿Va a tener en cuenta el Gobierno de la Nación la presión en inmigración que soporta la Ciudad Autónoma de Ceuta y compensar el sobreesfuerzo que hace por la acogida de esos inmigrantes?
2. ¿Qué medidas va a poner en marcha el Gobierno para que los ceutíes tengan el mismo nivel de asistencia y protección frente a las consecuencias del COVID-19, teniendo en cuenta que el 75% de lo concedido a la Ciudad va a ir destinado a la atención a los inmigrantes acogidos en ambos pabellones?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de abril de 2020.

Dña. Mª Teresa López Álvarez
Diputada GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta GPVOX